



INSTITUTO SALVADOREÑO
PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER

Estadísticas:

Consolidado Mecanismos Institucionales
para la Igualdad funcionando

Enero a diciembre 2019

Mecanismos Institucionales para la Igualdad funcionando

Principio de transversalidad: La Ley de Igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres - LIE, establece que en cumplimiento de los compromisos regionales e internacionales contraídos por el Estado Salvadoreño en materia de políticas de igualdad y erradicación de la discriminación, las instituciones del Estado deberán integrar los Principios de Igualdad y No discriminación en todas las políticas, normativas, procedimientos y acciones desarrolladas en el ejercicio de sus respectivas competencias, por lo que están obligados por tales compromisos, a aplicar la estrategia metodológica de transversalidad del enfoque de género.

CRITERIOS ESTIPULADOS EN EL FORMULARIO DE AVANCES EN LA TRANSVERSALIDAD DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO SALVADOREÑO - 2019

La información recogida con este instrumento es parte del seguimiento de la puesta en marcha del Sistema Nacional de Igualdad Sustantiva - SNIS - y de la transversalización de la igualdad en las distintas instituciones del Estado, a fin de evidenciar los avances en la aplicación de la Normativa Nacional para la Igualdad de Género.

1. SE CUENTA CON UNIDAD INSTITUCIONAL DE GÉNERO SI CUMPLEN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- a) Si la Unidad de Género ha sido creada a través de una resolución, acuerdo, o cualquier otro instrumento legal (de validez dentro de la institución) que respalde la creación de una nueva unidad o área de trabajo en la estructura organizativa en la institución.
- b) Cuando exista un acuerdo, resolución, nombramiento u otro instrumento que compruebe la creación de la plaza para personal de la Unidad de Género. También cuando haya un acuerdo, resolución, nombramiento u otro instrumento que compruebe la contratación de dicho personal, o en su defecto el documento que compruebe el nombramiento ad honorem o traslado de personal técnico de la institución para cumplir dicha función. El cumplimiento de los criterios anteriores permite constatar que no solo se ha creado la Unidad Institucional de Género como unidad o área de trabajo en la estructura organizativa de la institución, sino que también funciona. (Medio de verificación: acuerdo de creación de UIG y organigrama que visibilice la UIG)

2. POLÍTICA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN Y SU PLAN DE ACCIÓN – PIEG

Esta Política tiene el propósito de transversalizar el principio de igualdad y no discriminación en el quehacer institucional. Este compromiso institucional se manifiesta través de la asignación de recursos humanos, materiales y financieros para su implementación.

- a) Este criterio se cumple SOLO cuando existe un documento de Política VIGENTE Y APROBADO por la máxima autoridad de la Institución para un período de vigencia específico y que cuente con su respectivo Plan de Acción con el que se está implementando.

3. PLAN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

"Este Plan debe ser parte sustantiva de los procesos de planificación institucional y para su formulación debe tomar en cuenta los objetivos, estrategias, metas e indicadores del Plan Nacional de Igualdad y Equidad vigente, identificando los ámbitos de responsabilidad institucional de acuerdo a sus competencias y atribuciones institucionales".

No se tomará como válido que se reporte el Plan de Trabajo u operativo de la Unidad de Género ni el Plan de Acción de la Política Institucional de Género.

Este criterio es válido cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Existe un documento de Plan Institucional de Igualdad aprobado por la máxima autoridad de la Institución para un periodo de vigencia específico.
- b) Si su Política Institucional de Igualdad y No Discriminación, además de contar acciones para procesos internos, también cuenta con acciones concretas para incorporar el enfoque de igualdad sustantiva en TODOS SUS SERVICIOS y en el fomento de políticas públicas para la igualdad.

4. PRESUPUESTOS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES

Este criterio es válido cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Cuando existen fondos destinados para la contratación o pago de salarios del personal de Unidad Institucional de Género.
- b) Cuando existe financiamiento interno o externo para proyectos, programas o acciones específicas que promuevan la Igualdad y Equidad de género en el

quehacer institucional, ya sea a través de un etiquetado o con la creación de una unidad presupuestaria o línea de trabajo en el presupuesto institucional denominada: Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres u otra denominación pero que está destinada para dar cumplimiento al marco normativo nacional de Género.

Indicaciones: Para conocer el detalle del presupuesto de su UIG y los fondos destinados a proyectos, programas o acciones específicas que promuevan la Igualdad y Equidad de género se le solicita llenar la siguiente matriz:

Cod. UP	UP	LT	Fuente de Financiamiento	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
Total									

Notas aclaratorias:

- Si la Unidad Institucional de Género no formula ni administra su presupuesto directamente, se sugiere completar la matriz con apoyo de la Unidad Institucional Financiera.
- La Fuente de financiamiento se refiere a si los fondos destinados para el rubro provienen del Fondo General de la Nación, proyecto de inversión, fondos de cooperación internacional, fondos propios u otra fuente.
- Sí la Unidad Institucional de Género no cuenta con fondos en uno o más rubros colocar **\$0.00**.
- **UP:** Unidad Presupuestaria
- **LT:** Línea de Trabajo
- **COD. UP:** Código de Unidad Presupuestaria

56 Instituciones cumplen con dos o más mecanismos de igualdad en el año 2019, representando el 64.4%

Cuadro 1

EL SALVADOR: Número y porcentaje de instituciones que poseen mecanismos para la igualdad según mecanismo por año. Enero a diciembre 2019

Mecanismo	2019	
	Número	Porcentaje
Unidad Institucional de Género (UIG)	67	77.0 %
Política Institucional de Igualdad y no Discriminación	40	46.0 %
Plan Institucional de Igualdad	13	14.9 %
Presupuestos Específicos para la Igualdad	54	62.1 %

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos.

Nota:

Hasta 2018, los porcentajes se calcularon sobre la base de 91 instituciones (universo de monitoreo del ISDEMU). **Para 2019 se calculó sobre la base de 87 instituciones**, por la supresión de Secretarías

Cuadro 2
EL SALVADOR: Instituciones que cuentan con mecanismos
de igualdad desagregado por tipo de mecanismo.
Enero a diciembre 2019

N°	INSTITUCIÓN	2019				
		Unidad de Género	Política de Igualdad	Plan de Igualdad	Presupuesto	2 o más mecanismos
1	Academia Nacional de Seguridad Pública - ANSP	1	1	1	1	1
2	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados - ANDA	1	1	0	1	1
3	Asamblea Legislativa	1	1	1	1	1
4	Autoridad de Aviación Civil - AAC	1	1	0	1	1
5	Autoridad Marítima Portuaria - AMP	1	0	0	1	1
6	Banco Central de Reserva - BCR	1	0	0	1	1
7	Banco de Desarrollo de El Salvador - BANDESAL	1	1	0	1	1
8	Banco de Fomento Agropecuario - BFA	1	1	0	1	1
9	Banco Hipotecario - BH	N/D	N/D	N/D	N/D	0
10	Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	1	0	0	1	1
11	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador - CIFCO	1	0	0	1	1
12	Centro Nacional de Registros - CNR	1	1	1	1	1
13	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal - CENTA (MAG)	1	0	0	1	1
14	Comando de Sanidad Militar - COSAM (MDN)	N/D	N/D	N/D	N/D	0
15	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa - CEL	1	0	0	1	1
16	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma - CEPA	N/D	N/D	N/D	N/D	0
17	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa - CONAMYPE	1	1	1	1	1
18	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad - CONAIPD	N/D	N/D	N/D	N/D	0
19	Consejo Nacional de Calidad - CNC	0	0	0	0	0
20	Consejo Nacional de Energía - CNE	1	1	0	1	1
21	Consejo Nacional de la Judicatura - CNJ	1	1	0	1	1
22	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia - CONNA	1	1	1	1	1
23	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CONASAN	0	0	0	0	0
24	Consejo Salvadoreño del Café - CSC	1	0	0	0	0
25	Consejo Superior de Salud Pública - CSSP	1	0	0	0	0
26	Corporación Salvadoreña de Inversión - CORSAIN	1	0	0	0	0
27	Corporación Salvadoreña de Turismo - CORSATUR	1	0	0	1	1
28	Corte de Cuentas de la República - CCR	1	1	0	1	1
29	Corte Suprema de Justicia - CSJ	1	1	0	1	1

N°	INSTITUCIÓN	2019				
		Unidad de Género	Política de Igualdad	Plan de Igualdad	Presupuesto	2 o más mecanismos
30	Defensoría del Consumidor - DC	1	0	0	1	1
31	Dirección General de Migración y Extranjería - DGME	1	1	0	1	1
32	Dirección Nacional de Medicamentos - DNM	1	1	0	0	1
33	Escuela Nacional de Agricultura – ENA (MAG)	1	1	0	1	1
34	Fiscalía General de la República - FGR	1	0	0	1	1
35	Fondo Ambiental de El Salvador - FONAES	1	0	0	0	0
36	Fondo de Conservación Vial - FOVIAL	0	0	0	0	0
37	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local - FISDL	1	1	0	1	1
38	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado - FOPROLYD	1	1	0	1	1
39	Fondo Nacional de Vivienda Popular - FONAVIPO	N/D	N/D	N/D	N/D	0
40	Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión – FOSEP	N/D	N/D	N/D	N/D	0
41	Fondo Social para la Vivienda - FSV	1	0	0	1	1
42	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria - FOSOFAMILIA	1	1	0	1	1
43	Fondo Solidario para la Salud – FOSALUD	0	0	0	0	0
44	Instituto de Acceso a la Información Pública - IAIP	0	1	0	0	0
45	Instituto de Legalización de la Propiedad - ILP	1	0	0	0	0
46	Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada - IPSFA	1	0	0	1	1
47	Instituto Nacional de la Juventud - INJUVE	N/D	N/D	N/D	N/D	0
48	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador - INDES	N/D	N/D	N/D	N/D	0
49	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos - INPEP	1	0	0	1	1
50	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial - ISBM	1	0	0	0	0
51	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal - ISDEM	1	0	0	1	1
52	Instituto Salvadoreño de Fomento Corporativo - INSAFOCOOP	1	0	0	0	0
53	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional - INSAFORP	N/D	N/D	N/D	N/D	0
54	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral - ISRI	1	0	0	0	0
55	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria - ISTA	1	1	1	1	1
56	Instituto Salvadoreño de Turismo - ISTU	1	0	0	1	1
57	Instituto Salvadoreño del Desarrollo de la Mujer - ISDEMU	DNS	DNS	DNS	DNS	0
58	Instituto Salvadoreño del Seguro Social - ISSS	0	0	0	0	0
59	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia - ISNA	1	1	0	1	1
60	Lotería Nacional de Beneficencia - LNB	N/D	N/D	N/D	N/D	0
61	Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG	1	1	1	0	1

N°	INSTITUCIÓN	2019				
		Unidad de Género	Política de Igualdad	Plan de Igualdad	Presupuesto	2 o más mecanismos
62	Ministerio de Cultura - MICULTURA	1	1	0	1	1
63	Ministerio de Economía - MINEC	1	1	1	1	1
64	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - MINEDUCYT	1	1	1	1	1
65	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial - MIGOBTD	1	1	0	1	1
66	Ministerio de Hacienda - MH	1	0	0	1	1
67	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública - MJSP	1	1	1	1	1
68	Ministerio de la Defensa Nacional - MDN	1	0	0	1	1
69	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales - MARN	1	1	1	1	1
70	Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano - MOP	1	1	0	1	1
71	Ministerio de Relaciones Exteriores - MRREE	1	1	0	1	1
72	Ministerio de Salud - MINSAL	1	1	0	1	1
73	Ministerio de Trabajo y Previsión Social - MTPS	1	1	0	1	1
74	Ministerio de Turismo - MITUR	1	1	0	1	1
75	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador - PROESA	1	1	0	1	1
76	Policía Nacional Civil - PNC	1	1	1	1	1
77	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos - PDDH	1	1	0	1	1
78	Procuraduría General de la República - PGR	1	1	1	1	1
79	Registro Nacional de Personas Naturales - RNPN	1	0	0	1	1
80	Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción	0	0	0	0	0
81	Secretaría Inclusión Social - SIS	0	0	0	0	0
82	Secretaría Privada de la Presidencia	0	0	0	0	0
83	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia	0	0	0	0	0
84	Superintendencia de Competencia - SC	1	0	0	0	0
85	Superintendencia del Sistema Financiero - SSF	1	0	0	0	0
86	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones - SIGET	0	0	0	0	0
87	Tribunal de Ética Gubernamental - TEG	1	1	0	1	1
88	Tribunal del Servicio Civil - TSC	1	0	0	0	0
89	Tribunal Supremo Electoral - TSE	1	1	0	1	1
90	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia – UTE	N/D	N/D	N/D	N/D	0
91	Universidad de El Salvador – UES	N/D	N/D	N/D	N/D	0
TOTAL		67	40	13	54	56

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos.

NOTAS ACLARATORIAS:

- **N/D:** No Dato se refiere a las instituciones que no respondieron la solicitud de llenado del Formulario
- **DNS:** Dato No Solicitado se refiere a las instituciones que en determinado año no se les solicitó el llenado del formulario
- **ISDEMU:** no cuenta con los mecanismos.
- **Autoridad de Aviación Civil:** En 2019 no reporta Plan, se deriva de una aplicación correcta del criterio de cumplimiento.
- **Autoridad Marítima Portuaria:** se registra un incremento positivo y justificado
- **BANDESAL:** En 2019 no reporta Plan, se deriva de una aplicación correcta del criterio de cumplimiento.
- **CNR:** Verificado que Política y Plan cumplen criterios.
- **CEL:** es primera vez que la institución reporta, el cambio es justificado
- **CNE:** cumple los criterios para reportar Política y presupuesto
- **Consejo Salvadoreño del Café:** En 2019 no reporta Plan, se deriva de una aplicación correcta del criterio de cumplimiento.
- **CORSAIN:** En 2019 no reporta Plan, se deriva de una aplicación correcta del criterio de cumplimiento.
- **DGME:** Se verifica que cuenta con Política.
- **DNM:** En 2019 no reportó presupuesto, se deriva que el criterio de cumplimiento se hizo más riguroso
- **FISDL:** En 2019 no reporta Plan, se deriva de una aplicación correcta del criterio de cumplimiento
- **FOPROLYD:** En 2019 no reporta Plan, se deriva de una aplicación correcta del criterio de cumplimiento.
- **FONAVIPO.** Valorar sobre su seguimiento, la institución oficialmente informó que no puede dar respuesta a este requerimiento
- **FOSALUD:** No se verificó la existencia de Política
- **IAIP:** reportó UG, pero no cumple criterio
- **INPEP:** reportó Plan, pero no cumple criterio
- **ISBM:** En 2019 no reportó presupuesto, se deriva que el criterio de cumplimiento se hizo más riguroso
- **INSAFOCOOP:** Política y Plan reportados no cumplen el criterio. En 2019 no reportó presupuesto, se deriva que el criterio de cumplimiento se hizo más riguroso
- **ISSS:** En 2019 no reporta Plan, se deriva de una aplicación correcta del criterio de cumplimiento.
- **ISTA:** no reportó en 2018, no obstante, la información es consistente con los años 2016 y 2017.
- **ISTU:** verificada UGI reportada en 2019, el presupuesto está justificado
- **ISNA:** No reportó en 2018. La información es consistente con los años 2016 y 2017. Registra UG.

- **MAG:** En 2019 no reportó presupuesto, se deriva que el criterio de cumplimiento se hizo más riguroso
- **MH:** Registro de Presupuesto justificado
- **MARN:** Política y Plan Cumplen Criterios. El presupuesto está justificado
- **MOP:** Registro de Presupuesto justificado
- **MINSAL:** En 2019 no reporta Plan, se deriva de una aplicación correcta del criterio de cumplimiento
- **MTPS:** En 2019 no reporta Plan, se deriva de una aplicación correcta del criterio de cumplimiento.
- **PROESA:** la Política reportada en 2019 cumple los criterios
- **PDDH:** En 2019 no reporta Plan, se deriva de una aplicación correcta del criterio de cumplimiento
- **SSF:** El cambio de registro de presupuesto (reportado en 2017), se valora que se debe a la riguridad que se solicitó este año.
- **SIGET:** Reportó UG, pero no cumple el criterio, porque no cuenta con personal contratado, tampoco cumple el criterio de Política y Plan porque no fueron aprobados
- **TSE:** En 2019 no reporta Plan, se deriva de una aplicación correcta del criterio de cumplimiento